

---

# Información Política

---

---

# En Grito austero, AMLO exalta democracia

● Ceremonia no contó con invitados ni familia del Presidente en el balcón de Palacio Nacional

**MISAEAL ZAVALA Y  
ALBERTO MORALES**

—nacion@eluniversal.com.mx

En un Grito diferente, austero y sin invitados especiales en los salones principales de Palacio Nacional, el presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó la ceremonia por el 209 Aniversario del Inicio de la Gesta de Independencia.

Ante una Plaza de la Constitución llena y acompañado sólo por su esposa Beatriz Gutiérrez Müller, el Mandatario salió al balcón central y en su primera ceremonia por el Grito de Independencia modificó la arenga tradicional para lanzar 20 vivas, en las que ensalzó en primer lugar a los héroes de la Independencia.

Pero también gritó vivas para “el heroico pueblo de México”, para las madres y padres de la patria, los héroes anónimos, las comunidades indígenas, a la libertad, la jus-

**“¡Vivan las madres y  
padres de nuestra  
patria! ¡Vivan los  
héroes anónimos!  
¡Viva el heroico  
pueblo de México!”**

**ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR**  
Presidente de México

ticia, la democracia, la soberanía, la fraternidad universal, la paz y la grandeza cultural de México.

Los integrantes del gabinete legal y los hijos del Presidente estuvieron en cinco balcones que se abrieron para el evento.

Autoridades capitalinas reportaron 130 mil asistentes.

**NACIÓN A6**

# AMLO dedica vivas al heroico pueblo de México

- En ceremonia austera, ensalza a grupos indígenas y a la libertad
- Desde Palacio Nacional encabeza festejo de la Independencia

**MISAEAL ZAVALA  
Y ALBERTO MORALES**

—nacion@eluniversal.com.mx

Al encabezar la ceremonia por el 209 aniversario del Grito de Independencia, el presidente Andrés Manuel López Obrador rompió el protocolo con 20 vivas en su arenga para recordar a los héroes que hicieron patria, pero también a los pueblos indígenas, la libertad, la justicia, la democracia y la riqueza cultural.

A las 23:00 horas, el Mandatario federal y su esposa, Beatriz Gutiérrez Müller, iniciaron la caminata por los salones de Palacio Nacional. López Obrador cruzó el de Embajadores y se detuvo en el de Recepciones, donde ya lo esperaba la Escolta de Bandera del Heroico Colegio Militar, integrada por seis cadetes: dos mujeres y cuatro hombres.

Con la banda presidencial en el pecho, el Jefe del Ejecutivo federal recibió la Bandera y se dirigió al balcón central para gritar la arenga en su primera conmemoración oficial de la Independencia Nacional, evocando a los héroes Miguel Hidalgo y Costilla, José María Morelos y Pavón, Josefa Ortiz de Domínguez, Ignacio Allende, Leona Vicario, así como a los padres y madres de nuestra patria, los héroes anónimos y a la Independencia.

Sólo con su esposa en el balcón, también lanzó vivas al "heroico pueblo de México", las comunidades indígenas, la libertad, la justicia, la democracia, la soberanía, la fraternidad universal, la paz y la riqueza cultural de México y con tres "¡Viva México!" concluyó la arenga. Las exclamaciones las realizó con enjundia y tomando fuerte la Bandera para después tocar la campana.

Este año únicamente se permitió que el gabinete presidencial hiciera una fila dentro del Salón de Recepciones para ver pasar al Presidente con la Bandera. Tampoco se vio a los invitados en los balcones de Palacio Nacional como en otros años, sólo a los integrantes del gabinete con sus esposas y el presidente de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar.

En el último balcón se vio a los cuatro hijos del Presidente, algunos de ellos con sus parejas.

Tras arengar a 130 mil personas que colmaron la Plaza de la Constitución, según cifras de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, López Obrador entregó la Bandera a la escolta del Colegio Militar y salió de nuevo a balcón con su esposa, quien vestía un vestido verde con negro.

El Mandatario federal se quedó a ver los fuegos pirotécnicos y la actuación de Eugenia León, quien entonó *La Paloma*.

El Jefe del Ejecutivo federal llegó a Palacio Nacional alrededor de las 18:30 horas a bordo de su acostumbrado Jetta blanco. Sobre avenida Pino Suárez se instalaron vallas por donde circuló con su esposa y su hijo menor, Jesús Ernesto.

A las 20:00 horas comenzaron a desfilar los 450 invitados especiales —entre ellos el nuncio apostólico Franco Coppola; el embajador de Estados Unidos, Christopher Landau, así como el cuerpo diplomático, el gabinete, legisladores federales, deportistas y empresarios— que fueron los únicos que accedieron a un convivio en el interior del recinto, donde se sirvieron aguas de sabores, enchiladas y otros platillos típicos.

En la plancha del Zócalo, los asistentes presenciaron el Festival Cultural de México, en el que se presentaron 40 agrupaciones musicales y bailarines.

Por primera vez desde hace varios sexenios, la seguridad fue relajada. Los asistentes pudieron entrar a la plancha del Zócalo sin la revisión rigurosa de los arcos detectores de metal, tampoco había Estado Mayor Presidencial (agrupación eliminada por esta administración), sólo se vio a personal del gobierno federal en los techos de Palacio Nacional.

La seguridad estuvo a cargo de la Guardia Nacional y de la policía de la Ciudad de México.

Además, se instalaron vallas en la parte frontal del recinto para el equipo de producción y las bandas de guerra del Ejército, del Centro de Capacitación Musical y Desarrollo de la Cultura Mixe (Cecam) y de los mariachis de las secretarías de la Defensa Nacional y de Marina.

Anteriormente, López Obrador había encabezado varias ceremonias del Grito de Independencia desde que se autoproclamó *presidente legítimo* en 2006, al perder su primera elección presidencial. ●



Tras dar el tradicional Grito de Independencia, el presidente Andrés Manuel López Obrador hizo ondear el Lábaro Patrio.

# Expectativa y ánimo de fiesta adornan el primer Grito de la 4T

● Ejecutivo cambia protocolos, otra vez, en el evento oficial de ayer

**ALBERTO MORALES  
Y MISAEL ZAVALA**

—nacion@eluniversal.com.mx

**F**ue el primer Grito de Independencia de la Cuarta Transformación en un Palacio Nacional donde ya no hubo lugar, en sus balcones, para invitados especiales, quienes llegaban vestidos de gala y asistían a una cena exclusiva.

Ante una Plaza de la Constitución llena, en un ambiente de fiesta y expectación, el presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó por primera vez la ceremonia del Grito.

El Mandatario —el primero de la izquierda— salió al balcón central de Palacio Nacional a las 23:00 horas y cumplió con la tradición de ondear la bandera de México y hacer sonar 31 ocasiones la campana de Dolores.

A diferencia de su antecesor, Enrique Peña Nieto, quien en su primer Grito llegó en helicóptero, López Obrador lo hizo en su Jetta blanco y acompañado de su esposa Beatriz Gutiérrez Müller.

Antes de la ceremonia, el Presidente recibió a unos 450 invitados, entre los que se encontraba su gabinete legal y ampliado, que disfrutó aguas de horchata y jamaica, así como antojitos.

Entre los invitados se destacaba el embajador de Estados Unidos en México, Christopher Landau; el representante del Vaticano en México, Franco Coppola; el

representante en México del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, Jan Jara; la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, representantes del cuerpo diplomático, de los poderes Legislativo y Judicial y empresarios.

La verbena popular fue diferente, estuvo amenizada con música regional y bailes de los 32 estados del país.

El operativo de seguridad fue más relajado: estuvo a cargo de más de 5 mil 500 elementos de la policía capitalina, aunque también hubo miembros del antiguo Estado Mayor Presidencial vestidos de civiles, pero con un pin dorado que los distinguía.

Las primeras filas no estuvieron apartadas para los “acarreados” o funcionarios del gobierno. Entre los miles de ciudadanos destaca el señor Carlos, de Sinaloa, quien viajó con su hija sólo para ver al Presidente.

“Aun con mi dolor del nervio ciático, no me quiero mover. Nos merecíamos un Presidente de esta naturaleza”, dijo.

Para los que no quisieron mezclarse en la plaza pública, el costo de las cenas en terrazas de hoteles con vista al Zócalo eran dignas de un comensal fifi.

Palacio Nacional estuvo iluminado con luces verdes, blancas y rojas. Sonó el Himno Nacional y un coro monumental hizo temblar a los presentes.

El Presidente también lo entonó y luego, junto con su esposa, vio los fuegos pirotécnicos que se dispusieron para honrar a los héroes que nos dieron patria. ¡Viva México! Así fue el primer Grito en el periodo de la llamada Cuarta Transformación. ●

## “Antes te revisaban como a un delincuente”

● **Por primera vez en dos sexenios, la seguridad fue relajada para que la gente celebrara en el Zócalo**

**TERESA MORENO  
Y ALEJANDRA CANCHOLA**

—nacion@eluniversal.com.mx

**L**a noche de ayer en el Zócalo fue de alegría, música y fiesta. Filas incesantes de personas atravesaron las vallas de policías sin mayor dificultad, fue la primera vez en sexenios que los controles se relajaron. Hubo una invitación abierta a la fiesta principal del país: la conmemoración de la Independencia.

Ataviados con bigotes falsos, sombreros de charro y rebozos de *Adelita*, los mexicanos entraron y salieron del Zócalo a voluntad. La fiesta fue de ellos.

“Antes te registraban como si fueras delincuente, veías a un policía y te asustabas. Yo he venido seis veces. El ambiente siempre ha sido festivo, pero antes te revisaban mucho, ahora siento que hay mucha confianza con uno. Cuando sentí el coraje de la gente fue [con Enrique Peña Nieto], después de Ayotzinapa”, comentó un señor que se presentó como *Cándido Pérez*.

En la primera ceremonia del Grito del presidente Andrés Manuel López Obrador, asistentes dijeron sentirse confiados, ya que perciben que el Mandatario federal “es un hombre de trabajo que se levanta temprano”.

“Tengo la esperanza de que [el Presidente] cumpla lo dicho. Ha puesto en marcha lo que dijo del huachicol y la ayuda a los jóvenes

y personas de la tercera edad”, reflexionó María Covarrubias, pensionada de 59 años de edad.

Faltaban tres horas para que iniciara la ceremonia, pero el Zócalo ya estaba lleno de gritos y cornetazos; de fondo retumbaba la música y el zapateado de las danzas regionales que representan a los mexicanos.

La gente bailó, el Palacio Nacional se llenó de colores y desde abajo las personas saludaron a la cámara que pasaba grabando; también hicieron señas a los militares, que con binoculares observaron cómo se llenó la Plaza de la Constitución.

Rafael Santiago tiene 36 años y es albañil. Viajó 15 horas con su familia, desde la Sierra de Oaxaca, para ver a López Obrador encabezar la ceremonia: “Yo nunca había votado, pero por él sí, porque apoya a las personas que lo necesitan. Yo le pido que no sea como otros presidentes, que nomás prometen y no cumplen”, dijo.

En el Zócalo, la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México reportó 130 mil personas en espera del Grito y los vivas a “los héroes que nos dieron patria”. Abajo, a nivel del suelo, lo que se espera es un cambio.

“Yo sí creo que va a ser una cuarta transformación, porque veo todo diferente”, dijo con esperanza Etelvina Sarabia, de 92 años, quien por primera vez asiste a la ceremonia. “Unos van y otros vienen, pero ahorita todo se ve diferente”, afirmó. ●

**“El ambiente siempre ha sido festivo, pero antes te revisaban mucho, ahora siento que hay mucha confianza con uno”**

**CÁNDIDO PÉREZ**  
Asistente al Zócalo

# Ejecutivo presenta Ley de Amnistía

## REINCIDENTES NO PODRÁN OBTENER LA LIBERTAD

Personas detenidas por protestas sociales u orilladas a delinquir debido a la pobreza estarán entre los beneficiados

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA E IVÁN E. SALDAÑA  
nacional@gimn.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador hizo pública su propuesta de una Ley de Amnistía para liberar exclusivamente a personas de escasos recursos o altamente vulnerables que estén en la cárcel por aborto, narcotráfico, robo simple y sin violencia, así como por protestas sociales y políticas.

Esta ley no beneficiará "a quienes hayan cometido delitos contra la vida, la integridad corporal, secuestro, o hayan utilizado en la comisión del delito armas de fuego. Tampoco se podrán beneficiar las personas indiciadas por los delitos a que se refiere el artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos o que hayan cometido otros delitos graves del orden federal", o quienes sean reincidentes.

Aclara que las personas liberadas gracias a esta Ley de Amnistía "no podrán ser en lo futuro detenidas ni procesadas por los mismos hechos".

"Ahora que nos encontramos en el mes de la Patria debemos recordar que la madrugada del 16 de septiembre de 1810, don Miguel Hidalgo y Costilla liberó de la cárcel de la Congregación de Dolores a los presos que ahí se encontraban y, posteriormente, lanzó el Grito de Independencia, a fin de llamarlos a unirse al movimiento contra el virreinato.

"En conmemoración de este día histórico se ha vuelto tradición que en las entidades federativas se conceda el indulto a las personas privadas de su libertad por delitos del fuero común.

"Al evocar esta estampa de nuestra historia soy consciente del hecho de que el indulto y la amnistía son figuras jurídicas distintas que, sin embargo, comparten la idea de conocer la libertad y dar nuevas oportunidades de reinserción social a quienes han cometido conductas delictivas", explica el Presidente de la República en la exposición de motivos.

La propuesta de Ley de Amnistía fue entregada al grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, para que la presenten ellos de manera formal.

De esta forma, el mandatario federal propone que se deje en libertad inmediata a los encarcelados por delitos contra la salud, como el narcotráfico, pero sólo cuando "quien los haya cometido se encuentre en situación de pobreza o de extrema vulnerabilidad por su condición de exclusión y discriminación, por estar discapacitados de manera permanente, o cuando el delito se haya cometido por indicación de su cónyuge, concubino o concubina, pareja sentimental, pariente consanguíneo o por afinidad sin limitación de grado, o por temor fundado, así como quien haya sido obligado por grupos de la delincuencia organizada a cometer el delito".

También se beneficiarán de esa libertad los presos por delitos contra la salud cuando "pertenezcan a cualquier

grupo étnico" que haya sido utilizado por los criminales y "las personas consumidoras que hayan poseído narcóticos en cantidades superiores hasta de dos tantos de la dosis máxima de consumo personal e inmediato... siempre que no haya sido con fines de distribución y venta".

### ¿QUIÉNES PODRÁN SER LIBERADOS?



Personas que hayan sido obligadas a cometer delitos contra la salud o consumidores de drogas acusados de narcomenudeo.



Personas pobres obligadas a participar en hechos ilícitos.



Médicos o parteras criminalizados por participar en abortos.



Detenidos acusados de robo simple sin violencia.



Personas indígenas detenidas sin una defensa adecuada.



Mujeres criminalizadas por abortar.



Presos políticos o de conciencia.

### EXCEPCIONES PREVISTAS

No podrán beneficiarse con la ley las personas indiciadas por delitos previstos en el artículo 19 de la Constitución, entre ellos:



Abuso o violencia sexual contra menores.



Delincuencia organizada.



Robo de casa habitación.



Homicidio doloso.



Robo al transporte de carga en cualquiera de sus modalidades.



Feminicidio.



Delitos en materia de hidrocarburos, petrolíferos o petroquímicos.



(La propuesta) es una expresión concreta del compromiso de aliviar las injusticias que padece el pueblo de México.”

**MARIO DELGADO**  
LÍDER DE LOS DIPUTADOS DE MORENA



El 16 de septiembre de 1810, don Miguel Hidalgo y Costilla liberó de la cárcel de la Congregación de Dolores a los presos que ahí se encontraban.”

**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**  
PRESIDENTE DE MÉXICO

### PERDÓN HISTÓRICO

EN LA HISTORIA MÁS RECIENTE DE MÉXICO SE HAN IMPULSADO TRES LEYES DE AMNISTÍA:

**1978**

#### GUERRA SUCIA

Promulgada por el entonces presidente José López Portillo, la Ley de Amnistía de 1978 propició la terminación oficial de la llamada *guerra sucia*.



**1994**

#### EZLN

La Ley de Amnistía vigente fue publicada por Carlos Salinas de Gortari, en enero de 1994, tras el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN).



**2019**

#### CUARTA TRANSFORMACIÓN

La iniciativa de Ley de Amnistía de López Obrador fue enviada a los diputados de Morena, quienes la presentarán de manera formal.



De igual forma, se beneficiarán las personas encarceladas por el delito de aborto, cuando “se impute a la madre del producto del embarazo interrumpido, o a las o a los médicos o las o los parteros, siempre que la conducta delictiva se haya llevado a cabo sin violencia y con el consentimiento de la madre

del producto del embarazo interrumpido”.

Serán beneficiados también todos los presos que pertenezcan a pueblos indígenas y que no hayan contado con una defensa adecuada; los encarcelados por robo simple y sin violencia, “siempre que no amerite pena privativa de la libertad de más de cuatro años”.

Y quedarán libres los acusados de sedición o porque “hayan invitado, instigado o incitado a la comisión de otros delitos formando parte de grupos impulsados por razones políticas, con el propósito de alterar la vida institucional, siempre que no se trate de terrorismo y que en los hechos

no se haya producido la privación de la vida, lesiones graves a otras personas o se hayan empleado armas de fuego”.

La propuesta establece que el proceso de liberación se hará a petición del preso o de sus familiares; el Ejecutivo creará una comisión especial que atenderá estos casos, entre la Secretaría de Gobernación y la Fiscalía General de la República.

Esta propuesta, dijo Mario Delgado, coordinador de los diputados federales de Morena, “es una expresión concreta del compromiso de aliviar las injusticias que padece el pueblo de México”.

— Con Información de Isabel González



Foto: Cuartoscuro/Archivo

Entre los favorecidos por la nueva Ley de Amnistía estarán aquellos detenidos por protestas sociales. El gobierno federal ya ha liberado a docentes encarcelados por manifestarse contra la Reforma Educativa.